

COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

Nuestra fuerza de ayer, hoy y mañana es ofrecer unas soluciones y unos servicios de un alto nivel de tecnicidad y de una gran profesionalidad, correspondiendo al deseo del cliente. El compromiso de la dirección es fundamental para la implementación y el éxito de un sistema de gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, medio ambiente y una gestión eficiente de la energía.

Un cliente satisfecho transmitirá nuestra imagen más allá de nuestro propio entorno de acciones comerciales.

Nuestra misión:

- **Escuchar a nuestros clientes** para identificar sus expectativas, y responder a sus peticiones.
- **Dotar de competencia** a nuestro **personal** y **mejorarlo** si fuese necesario.
- **Unificar** nuestros métodos de trabajo para crecer en nuestro ámbito de actuación.
- **Aportar** valor al grupo.
- **Afianzar** las soluciones propuestas a nuestros clientes, limitando la parte de errores de utilización o las contrariedades de utilización.
- **Evitar** los riesgos laborales. Combatir los riesgos en su origen.
- **Respetar** el entorno.
- **Integrar** valores fundamentales de conducta.
- **Crear** ambiente de tolerancia cero ante cualquier forma de acoso.

En cumplimiento con los requisitos de los clientes, los legales y reglamentarios, nosotros **evaluamos** los riesgos ligados a nuestra actividad y animamos a la motivación de todos para prevenir los problemas de seguridad, siempre con un enfoque permanente de mejora continua.

Nosotros, nos comprometemos a respetar los objetivos siguientes:

- **Formar y sensibilizar** a nuestro personal operativo de los riesgos que puedan encontrarse en el momento de sus intervenciones, riesgos esenciales ligados al dominio de la actividad del cliente (ej: Riesgos químico, nuclear etc.).
- **Asegurar** al personal un periodo de integración necesario y suficiente para garantizar su competencia y su seguimiento (técnica de trabajo en altura, llevar unos equipos de seguridad, etc.).
- **Sensibilizar** al personal sobre nuestro nivel de seguridad, utilizando los medios apropiados.
- **Proporcionar** condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- **Implementar** procesos para la consulta y la participación de los trabajadores.
- **Actuar** con Responsabilidad Social.

Es deber de la Dirección poner a disposición unos medios necesarios para seguir esos parámetros de mejora continua.

Pedimos a cada persona de nuestra empresa comprometerse, aportando propuestas y soluciones de mejora.

Queremos una implicación cotidiana, así como el compromiso de los siguientes valores:

- **ESCUCHAR** a los clientes y a sus colaboradores.
- **ANTICIPAR** los problemas y proponer soluciones.

- **REACCIONAR** inmediatamente a cada no conformidad, sin olvidarse de analizar la causa.
- **MEJORAR** el modo de funcionamiento cuando éste disminuya la eficacia del sistema.
- **VALORAR** la experiencia del anterior y no reinventar unas soluciones que ya existen.
- **PLANIFICAR** la prevención.
- **RESPETAR** los principios de nuestra Responsabilidad Social Corporativa.

Conjuntamente haremos progresar nuestra calidad, seguridad en el trabajo, preservación del medio ambiente con una gestión eficiente de la energía, reducción de emisiones, uso eficiente de recursos, gestión de residuos y adopción de prácticas sostenibles.



Gema Martínez García
Directora General

POLÍTICA QHSE

Desde la creación de GAMES, primera entidad del Grupo SECURITE EXPANSION, en agosto de 1979 e integrada el 30 de junio de 2020 en el Grupo FRENEHARD AND MICHEAUX, la búsqueda de la Calidad rigurosa, la Seguridad en el trabajo y la preservación del medio ambiente han sido siempre una de las principales preocupaciones de GAMESYSTEM, y, en particular, de GAMESYSTEM ESPAÑA, dedicada a la venta, la instalación y las prestaciones asociadas (conservación y mantenimiento) de los equipos de protección individual y colectiva para el trabajo en altura (prensión del cuerpo, sujetaciones anticaídas de salvamento o de evacuación, puntos de anclaje y de trabajo). La impartición de formación de equipos de protección individual y colectiva para el trabajo en altura y en seguridad del trabajo en altura y de formación en seguridad en espacios confinados, frente al riesgo eléctrico, Operador de carretillas de mantenimiento hasta 10.000 kg., Operador de plataformas elevadoras móviles de personal, Primeros auxilios y Extinción de incendios.

Es esta constancia la que nos ha permitido ocupar un lugar significativo en el mercado internacional y contar entre nuestros clientes habituales, con empresas tales como: France Télécom, Télédiffusion de Francia, Electricidad de Francia, los fabricantes de torres, los remontes mecánicos, la química con Rhône Poulenc, Athochem, Bayer, Hoechst, Telefónica de España, Vodafone, Orange, Abertis, Iberdrola, Alcoa Europe, Central Nuclear de Cofrentes, Central Nuclear de Almaraz-Trillo, ArcelorMittal, Endesa, NASA, Michelin, Grupo Inditex, Desigual, Acciona etc.

Hoy, somos conscientes de que la calidad no sólo consiste en suministrar el producto o prestar un servicio con mejor resultado, sino también en garantizar su perfecta regularidad, cumpliendo con los requisitos de clientes, legales y reglamentarios, al precio más ajustado.

Nuestra política QHSE establece las directrices para garantizar la satisfacción del cliente, tanto interno como externo, la mejora continua, la protección de la salud y seguridad de sus empleados y la reducción del impacto al medio ambiente con una gestión de eficiencia energética.

1º. Calidad y regularidad

Nuestros clientes, muy sensibilizados ante los problemas de seguridad y con el medio ambiente, exigen un material y unas instalaciones sin incidencias y con el mínimo impacto al entorno.

Un defecto de instalación puede tener unas consecuencias catastróficas o incluso mortales.

La formación es imprescindible para el correcto uso del EPI (Equipo de Protección Individual) y en algunos casos de protección colectiva, así como una obligación para todo operario.

Debemos tener la certeza de que nuestros productos y servicios responden de manera irreprochable a las características descritas y de ofrecer la prueba de ello a nuestros clientes.

Nuestros clientes sólo pueden aceptar trabajar con un proveedor en quien tienen toda su confianza.

2º. La calidad al precio más ajustado

Estamos, sin embargo, convencidos de que la búsqueda de esta calidad no beneficia únicamente a nuestros clientes, sino que nos permite igualmente obtener una mejor rentabilidad al mejor precio.

En efecto, la calidad es lo primero, la calidad de la organización que pone en marcha los procedimientos adecuados para fabricar el producto y prestar el servicio.

Esta búsqueda de la calidad en la organización nos permite disminuir las pérdidas de tiempo, eliminar las malas organizaciones, así como también los defectos y las pérdidas de materia, volviéndonos así más competitivos, añadimos el aumento de la seguridad en el trabajo y la reducción de impactos ambientales.

Estos son los aspectos esenciales de un buen trabajo: SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, SEGURIDAD, RESPETO AL ENTORNO y MEJORA CONTINUA.

Como puntos fuertes, en nuestra organización integramos dentro de nuestra gestión cotidiana los siguientes valores por considerarlos imprescindibles, desde nuestros clientes, a través de nuestros trabajadores, hasta nuestros suministradores:

SATISFACCIÓN, INTEGRACIÓN, FIDELIZACIÓN, COMUNICACIÓN, FORMACIÓN, SINIESTRALIDAD CERO, RESPETO AL ENTORNO, RESPONSABILIDAD, EVALUACIÓN CONTINUA y CONTROL DE LOS PROCESOS.

3º. Seguridad y Salud en el trabajo y respeto al medio ambiente

La Dirección se compromete por la presente formalmente a poner los medios para prevenir los daños y deterioro de la salud a los trabajadores de GAMESYSTEM ESPAÑA, y a fomentar su participación en el Sistema Integrado, así como a mantenerlos informados sobre el mismo y cumplir con los requisitos legales relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo que afecten a GAMESYSTEM ESPAÑA.

Además, se compromete a desarrollar sus actividades empresariales con el mínimo impacto posible al medio ambiente, y a prevenir la contaminación que pueda generar, cumpliendo los requisitos legales relacionados con la preservación del medio ambiente.

Incluimos el compromiso de cumplir los requisitos legales aplicables relacionados con el uso y consumo eficiente de la energía y disponer de información y los recursos necesarios para la mejora continua del desempeño energético incluyendo la incorporación de diseño y adquisición de equipos más eficientes.

Esta política está disponible para partes interesadas externas en la página web de la organización.

El presente manual no sólo está destinado a permitirnos "hacer buena calidad", sino a presentar los procedimientos que utilizamos para hacer la buena gestión para la QHSE que ya sabemos hacer, y a comprometernos frente nuestros clientes a conservarla.



Gema Martínez García
Directora General